

GRUPO DE REFLEXIÓN SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EUROPA – GRIDALE

Algunas reflexiones iniciales para la construcción del Grupo

por Edgar Vieira Posada, Director del Centro de Pensamiento Global – CEPEG de la Universidad Cooperativa de Colombia

Bogotá, noviembre 22 de 2016

ANTECEDENTE.

En un primer documento enviado a comienzos de noviembre sobre “La conformación de un Grupo de Reflexión sobre Integración y Desarrollo en América Latina y Europa – GRIDALE”, explicaba el porqué del Grupo y la conveniencia de que sectores académicos de América Latina y el Caribe y de Europa se organicen en un grupo de reflexión que les permita interactuar en la identificación de alternativas y dimensiones de las reformas a llevar a cabo, de la reorientación de los procesos de integración, de la cohabitación de modelos diferentes de desarrollo y de la sustentación conceptual en un necesario marco teórico que otorgue claridad a los objetivos a alcanzar.

Planteaba igualmente que la estructura del Grupo debe ser funcional y operativa, apelando al desarrollo de las TIC y trabajando sobre temas muy puntuales, referidos a los problemas esenciales y descartando la pretensión de cubrir temáticas demasiado dispersas que dificultan resultados sobre lo que habrá que desarrollar.

Una primera meta sería realizar reuniones de trabajo en 2017 en América latina (Bogotá) y en Europa (Bilbao o Barcelona), en las cuales se defina presencial o virtualmente (o una combinación de ambas), la agenda de trabajo del Grupo, la pertenencia, opciones de financiación, destinatarios de los trabajos y estructura organizacional. Mientras tanto, se deben intercambiar ideas entre quienes ya aceptaron ser parte del GRIDALE sobre los principales objetivos que constituyen su razón de ser, pues este proyecto debe ser el resultado de una construcción entre todos.

FRENTES DE TRABAJO.

Habría dos frentes fundamentales: uno, más inmediato, sobre qué y cómo hacer para reactivar la integración latinoamericana en los actuales contextos tan difíciles, que se ven agravados por concepciones distintas y opuestas con respecto al modelo de desarrollo que

dificultan aún más los mandatos de integrarse y que valdría la pena confrontar con la integración europea por encontrarse igualmente en un momento de redefiniciones. Y un segundo frente a mediano plazo, con la intención de volver a contar en la integración latinoamericana con algún sustento teórico y conceptual que permita precisar mejor las condiciones para su instrumentación, tema en el que igualmente la experiencia europea es importante, pues ha contado siempre con dicho acompañamiento.

OBJETIVOS.

El objetivo central del Grupo de Reflexión es recuperar la esencia de los propósitos asociativos y mancomunados de una verdadera integración y trabajar en unas metas de desarrollo requeridas por el planeta, con la superación de concepciones y miradas que limitan tales propósitos. Para ello, la academia realizará un conjunto de reflexiones que permitan a los gobiernos, a los grupos políticos, a los organismos intergubernamentales, superar la desnaturalización y el estancamiento de los procesos de integración por el resurgimiento de nacionalismos que desvirtúan la conformación de una soberanía compartida y colocar en el caso de América Latina y el Caribe, metas de desarrollo realizables aunque se parta de modelos distintos.

Objetivos subsidiarios son entre otros, volver la integración un instrumento eficaz del desarrollo; restablecer el alcance de una integración multidimensional; ajustar la integración regional a mandatos globales (medio ambiente, derechos humanos) y al indetenible desarrollo tecnológico; trabajar una conectividad geopolítica y geográfica planetaria con las debidas reformas institucionales; y, articular el trabajo de las tecnocracias con la sociedad civil para hacer a ésta copartícipe y comprometida con los objetivos de integración.

TEMAS CENTRALES

Las reflexiones se pueden centrar en los siguientes temas:

- a) Cumplimiento por parte de los procesos de integración de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2016-2030)”.
- b) Realización de la integración en el contexto de un modelo de desarrollo sustentable que profundice los compromisos medioambientales.
- c) Mejoramiento de las instituciones a nivel mundial y regional para una mayor gobernabilidad y una mayor sintonía de la población con los objetivos de los procesos de integración y desarrollo.
- d) Profundización de la armonización de políticas económicas, sociales y políticas que consoliden una integración multidimensional.

- e) Replanteamiento de la articulación con los centros de poder mundial y reconfiguración de alianzas que brinden mejores posibilidades de inserción mundial mediante procesos de integración.
- f) Estructuración de un nuevo marco teórico y conceptual de la integración.

a). Fijar como meta de los procesos de integración el dar cumplimiento a la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que es un acuerdo de todos los países integrantes de las Naciones Unidas para desarrollar en los próximos quince años 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales: fin de la pobreza, reducción de desigualdades, salud y bienestar, educación de calidad, energía asequible no contaminante, ciudades sostenibles, producción y consumo responsables, industria innovación e infraestructura o paz justicia e instituciones sólidas, son una forma de incorporar variables de una integración multidimensional por parte de los diferentes procesos regionales de integración, que los lleva más allá de la disyuntiva entre integración comercial o integración social, y enmarca la integración en el propósito global de un mundo más justo.

b). El punto anterior sería complementado coherentemente con un mundo que debe asumir compromisos en materia ambiental, especialmente en problemas como el del calentamiento global, que conduce a compromisos universales de reducción del uso de energías fósiles contaminantes, de reordenamiento de estructuras productivas y de exportación con el reemplazo de dichas energías sucias por energías limpias sustitutivas, en formas de comercio justo, en cambios en la sociedad de consumo para asegurar la habitabilidad del planeta. Estas son las responsabilidades actuales de la humanidad a las cuales se deben adaptar los procesos de integración y se evitaría la discusión sobre cuál modelo de desarrollo es mejor, al centrarse en un modelo de desarrollo sostenible o sustentable más solidario y colaborativo.

c). Se debe proceder a reformar una institucionalidad sin cambios desde finalizada la II guerra mundial, que facilite mejores condiciones de gobernabilidad, acompañada de la exigencia por los procesos de integración de la aplicación de principios democráticos de parte de populismos nacionalistas que los desconocen. Esta mejora de la gobernanza se debe acompañar de una revisión de los males causados a la integración por la eliminación del principio de supranacionalidad, donde procesos puramente intergubernamentales tienen serias dificultades para acordar y aplicar sus normas; así como dar un impulso concreto a las oportunidades para la integración que presenta el desarrollo de las regiones sub nacionales, transfronterizas y transnacionales.

d). Superar uno de los mayores frenos y limitaciones de los procesos de integración latinoamericanos y caribeños, al haberlos reducido fundamentalmente a la etapa comercial de tratados de libre comercio, y avanzar decididamente en la necesaria y conveniente armonización de políticas económicas, macroeconómicas, sociales y políticas en la integralidad de una integración multidimensional.

e). América latina y el Caribe en particular debe revisar a fondo las condiciones geopolíticas de su relacionamiento internacional, para un mejor aprovechamiento y posicionamiento en

un mundo multipolar, fundamentando mejor la escogencia de prioridades en el desarrollo de alianzas estratégicas, en un contexto donde la integración además de realizarse con los vecinos se realiza de manera transcontinental y donde los países emergentes tienen posibilidades que aparte de los integrantes del BRICS, son desaprovechadas la mayoría de las veces.

f). Finalmente, es necesario que América Latina y el Caribe se dote nuevamente de un marco conceptual y teórico que como en el caso europeo, le dará mucha más claridad, fuerza y fundamentación para adelantar sus procesos de integración. La coyuntura actual debe permitir intercambiar conceptos con una integración europea que a su vez debe repensarse para reencontrar su lugar y frenar los peligrosos avances ultra nacionalistas tan perjudiciales para la integración.